

SOLICITANTE FOLIO 00438321

Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional, con número de folio 00438321 el día 29 de marzo del año 2021, en la que solicita:

“Las listas de candidatos para la presidencia municipal para los municipios de Sinaloa desde el año 2000 hasta 2020. Lo ideal sería tener el nombre del candidato, el municipio por el que compitió, y el partido del candidato.”

Al respecto, le comento que la información relativa a las candidaturas de los procesos electorales locales de 2001, 2004, 2007, 2010, 2013, 2015-2016 y 2017-2018, los podrá encontrar, en las memorias electorales que se encuentran publicadas en nuestro sitio web, mismas que podrá encontrar en el siguiente link:

<https://www.ieesinaloa.mx/procesos-electorales/>

Por lo que respecta al proceso electoral en curso, con fecha 03 de abril de presente año, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa aprobó el registro de candidaturas para el proceso electoral local 2020-2021, acuerdos que, igualmente, se encuentran publicados en nuestra página web y puede visualizar en el siguiente link:

<https://www.ieesinaloa.mx/sesiones-y-acuerdos/sesion-extraordinaria-del-dia-02-de-abril-de-2021/>

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 07 de abril de 2021

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA